



CELS

Centro de Estudios Legales y Sociales

Rodríguez Peña 286 • 1º piso
Tel (541) 40-9968

1020 Buenos Aires • República Argentina
FAX (541) 3624956

COMUNICADO DE PRENSA

LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS AL CUMPLIRSE EL SEGUNDO

ANIVERSARIO DE LOS HECHOS DE LA TABLADA

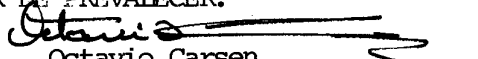
El CELS hace saber a la opinión pública, al cumplirse el segundo aniversario de los hechos de La Tablada, que están identificados los militares que capturaron con vida a Ivan Ruiz y Félix Díaz.

Ellos son: dos oficiales: Nazeli y Estegman, un mayor Varando, quienes los pusieron con vida en una ambulancia de la que fueron bajados por orden del Mayor Varando para ser llevados al puesto sanitario, al que nunca llegaron.

Que respecto a Carlos Alberto Burgos, su familia entregó fichas odontológicas que nunca fueron cotejadas. Sobre Provenzano, el Juzgado no realizó más investigaciones. Tampoco sobre Pablo Ramos han avanzado las investigaciones.

La opinión pública nacional e internacional expresada en los informes de Amnesty International, America's Watch y la Asociación Española Pro derechos Humanos, exigen una respuesta definitiva y el castigo de los responsables de las violaciones de derechos humanos cometidas hace dos años.

LA IMPUNIDAD DEBE DEJAR DE PREVALECER.


Octavio Carsen
Coordinador Ejecutivo

COMITE EJECUTIVO

Presidente
Emilio F. Mignone

Vicepresidente
Augusto Conte

Secretario
Boris Pasik

Tesorera
Carmen Lapacó